

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, al año 1 Peseta
Fuera, trimestre 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Sábado 27 de Mayo de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros correspondientes.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 117



EL SEÑOR

DON RAFAEL RICO Y MATHEU

FALLECIÓ EL 22 DE LOS CORRIENTES

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Ramona Rodríguez, hijos don Rafael, don José, don Ramón y don Ignacio, hija política doña Teresa Cid, nieta, primos, sobrinos y demás parientes,

ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán en la capilla de Comunión en la Santa Iglesia Catedral el martes 30, desde las siete á las diez y media, con lo cual recibirán especial favor.

Tortosa 27 de Mayo de 1899

La conferencia de la paz

Declaraciones de Mr. White

El jefe de la delegación americana en la Conferencia ha declarado en una *interview* celebrada con un periodista que actualmente la situación es buena, habiéndose efectuado excelentemente los primeros trabajos de organización.

«Tengo esperanza completa—dijo Mr. White—de que al final de esta Conferencia se obtenga un resultado práctico y útil.

El escepticismo de los primeros días ha sido sustituido por serias esperanzas, sin que por eso se llegase á ridículas exageraciones.

Las palabras del Emperador de Alemania han contribuido poderosamente á mejorar la situación, y creo que hemos de llegar á un acuerdo en asuntos de gran importancia.

Respecto á la mediación y al arbitraje es indudable que no podrá dárseles carácter obligatorio; pero por lo menos se conseguirá que tengan carácter facultativo.

Creo, pues, que una vez terminada la Conferencia, verán las potencias que tienen á su disposición medios suficientes para solucionar sus diferencias sin necesidad de llegar á la guerra, lo cual por sí solo ya constituye un inmenso progreso.»

Tiene asimismo confianza Mr. White en que podrán conseguirse mejoras en las leyes de la guerra á fin de humanizarla, y que se hará extensivo á la guerra naval el convenio de Ginebra de 1864.

Opinión general entre los congresistas

Entre los delegados es unánime la creencia de que se puede hacer mucho por humanizar la guerra y hacer que aumenten cada vez más las dificultades para que surja, y en cambio se generalice el sistema de la mediación; pero, sin embargo, consideran sumamente difícil tomar un acuerdo práctico en lo relativo al desarme ó reducción de los armamentos.

Fórmula para el arbitraje

A fin de llegar á resultados definitivos sobre ese punto, hacen los delegados grandes esfuerzos para dar con una fórmula que puedan aceptar aun aquellas potencias que nada esperan de los tribunales de arbitraje, y que no creen posible que puedan ser resueltos á no ser por la fuerza de las armas los desacuerdos de alguna importancia que puedan surgir entre diferentes naciones.

Cuestión abandonada

Todos los relatos publicados por los periódicos extranjeros están de acuerdo en dar por sentado que la misma Rusia ha abandonado virtualmente la parte de su programa relativa al desarme ó á la limitación de los aprestos militares por tierra y por mar.

Por otra parte, el Czar, y por consecuencia los delegados de Rusia y los de otras potencias cuyas instrucciones son apoyar hasta donde sea

posible las proposiciones de los diplomáticos moscovitas, conceden gran importancia á las cuestiones de mediación y arbitraje.

Proyecto de Código internacional

El proyecto de Código internacional que ha de discutirse en el Congreso de la paz está ya articulado, según *La Independencia Belga*.

La primera parte consta de tres títulos, el primero de los cuales se denomina *preliminar*, y consta de ocho artículos en esta forma:

Artículo 1.º Es inviolable la autonomía de toda nación.

Art. 2.º No existe derecho de conquista.

Art. 3.º Las naciones tienen el derecho legítimo de defensa.

Art. 4.º Las naciones tienen el derecho inalienable é imprescriptible de disponer libremente de sí mismas.

Art. 5.º Las naciones son solidarias unas de otras.

Art. 6.º Las relaciones entre las naciones se rigen por los mismos principios de derecho y de moral que las de los individuos.

Art. 7.º No teniendo el derecho de hacerse la justicia por sí mismas, ninguna nación puede declarar la guerra á otra.

Art. 8.º Toda diferencia entre las naciones debe arreglarse por medio del voto jurídico.

El capítulo primero del título primero define las personas internacionales según el derecho público, y el segundo la naturaleza de las personas internacionales.

Parécenos que *La Independencia Belga* no ha hecho otra cosa que enunciar un *desideratum*.

La muerte de Castelar

Madrid, 26.

La capilla ardiente

El presidente del Consejo ha conferenciado con el marqués de la Vega de Armijo, para acordar los detalles relativos á la ornamentación del salón de Conferencias del Congreso, donde se instalará la capilla ardiente.

—La Comisión interior de la Cámara popular se reunió anoche, acordando exponer el cadáver en la rotonda del edificio.

La agonía de Castelar

Se reciben de San Pedro del Pinatar muchos telegramas dando cuenta de los últimos momentos del llorado personaje.

El miércoles al oscurecer pidió el señor Castelar que abrieran el balcón de la sala donde se hallaba.

Le objetaron que no le convenía, pues los médicos habían dicho que le perjudicaría la luz.

Castelar contestó:

—¡Es tan poca la luz que tengo ya que ver!

El párroco del pueblo, D. Tomás Gómez le administró la Extremaunción.

El acto resultó en extremo conmovedor.

Cuantas personas se hallaban en el cuarto del enfermo prorumpieron en fuertes sollozos.

El eminente tribuno, cuya vida se extinguía por momentos, besó el crucifijo que le presentó D. Ricardo Spotorno.

Después cerró para siempre los ojos.

Has a pocos momentos antes de morir, conoció el señor Castelar á las personas que le rodeaban.

Presintiendo su muerte, dijo á la señora Servet.

—¡Buen presente les han traído! ¡Esperaban ustedes á un hombre vivo y se encuentran con un hombre muerto! Castelar presenta su muerte.

El último domingo oyó el Sr. Castelar misa en el oratorio de la quinta Servet, y por la tarde estuvo de paseo.

El lunes escribió un artículo sobre la Conferencia de la paz para una revista de París.

Durante la madrugada del miércoles delirando dijo:

—Quo me lleven con los republicanos. Quiero hablar en el Congreso.

Traslado del cadáver

A las dos de la tarde de hoy saldrá el cortejo fúnebre de San Pedro del Pinatar para Balsicas, estación en la línea férrea de Madrid á Cartagena y á 15 kilómetros de la población donde ha fallecido el eminente republicano.

El féretro será conducido en uno de los carruajes de la familia Servet, tirado por cuatro caballos.

El vehículo será adornado con flores y laurel.

Le acompañarán la familia Servet y varios amigos del finado hasta Madrid.

También figurarán en el cortejo fúnebre comisiones de los pueblos vecinos, que en gran número van llegando á Pinatar.

—Se han sacado fotografías del cadáver, que reproducirán *El Liberal* y las principales revistas de España y del extranjero.

Pasan de 500 los telegramas de pésame que se han recibido en la casa mortuoria.

El cadáver del expresidente de la República se halla cubierto de flores.

Las autoridades y los principales vecinos de Pinatar han visitado á la familia Servet para manifestarle su más sentido pésame.

Su último escrito

Indudablemente el último escrito del Sr. Castelar es un artículo que escribía para la *Ilustración Artística* de Barcelona.

Comenzólo, á pesar de la gravedad de su estado, el martes y al llegar á la cuartilla 46 tuvo que suspender el trabajo, pues le sobrevino una violenta tos, seguida de un acceso de fiebre.

Funerales de Madrid

El Gobierno hará suntuosos funerales en Madrid en honor del ilustre finado.

Tendrá lugar dicho acto en la catedral de San Francisco el Grande.

El cadáver de Castelar será conducido desde la estación al Congreso en una carroza de gran lujo.

La cabecera del lecho mortuario estará donde se halla la estatua de Isabel II en la rotonda.

La puerta principal de la Cámara popular será dividida en dos, por medio de barandillas, á fin de facilitar la entrada y salida del público que acudirá á contemplar el cadáver. Por uno de dichos puestos entrará el público por tandas, saliendo por la otra.

Las coronas

Un nuevo despacho de San Pedro del Pinatar da cuenta de las coronas recibidas en la casa mortuoria.

La primera que se ha recibido es del Circulo republicano La Unión.

La forman varios pensamientos artísticamente combinados.

Además se han recibido muchas coronas de flores naturales y se esperan otras varias.

La referida corona la ha traído á Pinatar una numerosa comisión de republicanos.

Más noticias

El señor Castelar ha fallecido sin testar.

El escultor Huertas ha sacado la mascarilla del difunto.

También ha hecho un vaclado del anverso y reverso de la mano derecha del ilustre finado.

Son muchísimas las personas que acuden á ver el cadáver.

Fuerzas de la Guardia civil custodian la casa mortuoria.

La fortuna de Castelar

En un telegrama del Pinatar se dice que el señor Castelar no deja fortuna.

En cambio la nutridísima biblioteca que poseía vale muchos miles de duros, pues hay en ella ejemplares rarísimos y de inestimable valor.

El entierro

Se ha acordado definitivamente que el entierro del cadáver del Sr. Castelar tenga efecto el próximo lunes á las cinco de la tarde.

El martes á las diez, en la catedral de San Francisco el Grande, con asistencia del Gobierno, suntuosos funerales.

A estos actos será invitado el cuerpo diplomático, el ejército y la marina.

El Sr. Dato ha conferenciado, acerca este asunto, con el marqués de la Vega de Armijo y con el obispo de Madrid.

CRONICA

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial despachando varios asuntos de escaso interés.

También se acordó señalar los días 7, 15, 16, 17, 19, 20 y 27 del mes de Junio próximo para celebrar sesión.



Mañana á las once, en la iglesia del Seminario, la misa que se celebrará.

rá será aplicada en sufragio del alma de nuestro inolvidable amigo y llorado compañero D. Eduardo Sacanella y Domingo.

Ayer falleció en esta la virtuosa señora D.ª Josefa Ferreres esposa de D. Paulino Borau.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

Nombramiento

Para ocupar la vacante de la difunta maestra elemental de niñas de esta Ciudad, D.ª Isabel Dualde, por la Dirección General de Instrucción pública ha sido nombrada Maestra interina la ilustrada Profesora señorita Doña Ana Cid.

Receba la familia la nuestra felicitación por tan acertado nombramiento.

Robo

Nos dicen que en la noche de ayer le fué robado al alcalde de Masdenverge un mulo de su propiedad, sin que hasta la fecha se haya podido saber quien ha sido el autor del mismo.

Cultos

Mañana a las nueve se cantará con asistencia de la capilla de música la Hora de Prima en la santa iglesia Catedral oficiando el Ilustre Sr. Dean asistido de otros dos señores capitanes.

Después de Tercia se cantará la misa conventual, siguiendo después las Horas canónicas.

Misioneros

Dentro pocos días se embarcarán en Cádiz 21 Padre Dominicos que se dirigen a las misiones que en China tiene establecida la exclaustrada Orden de Predicadores.

Forman parte de la expedición el Rio. P. L. Alejandro Garcia Fontcuberta, natural de Calaceite, de esta diócesis, y Fray José Maria de la Concepción, Diácono, de esta ciudad, uno y otro alumnos que fueron de este Seminario Conciliar.

Es probable que antes de tomar pasaje reciban el Presbiterado los que únicamente sean diáconos.

Ambos religiosos estuvieron en esta ciudad hace algunos días para despedirse de sus deudos y amigos.

Conceda el Señor feliz viaje a los Padres misioneros, y otórgueles su gracia para sacar mucho fruto en la santa empresa que con tanta abnegación y sacrificio intentan llevar a cabo.

Novillada

Para el domingo 4 de Junio se prepara en nuestro circo taurino una novillada que no dudamos dejará muy satisfecha a la afición.

Los novillos de buena lámina y tres años cumplidos pertenecen a la acreditada ganadería de nuestro muy querido amigo don Domingo Príncipe Murall y serán estoqueados por los valientes novilleros Francisco Duart (*Chirrita*), de Tortosa, y José Escobar (*Juaneritos*), de Sevilla, con sus respectivas cuadrillas.

Iglesia de San Blas

Mañana, fiesta de la Santísima Trinidad, se celebrarán solemnes cultos en honor de dicho Misterio.

Los indicados cultos consistirán en misa solemne a grande orquesta, en que será celebrante el Ilustre Sr. don Juan Sol, la cual principiará después de los Divinos oficios de la Catedral.

Por la tarde a las cuatro tendrá lugar un solemne Trisagio, ejercicios de novena y sermón, que dirá el Reverendo Dr. D. Manuel Bosch Ferreres, terminando con la bendición papal.

La Iglesia y Castelar

El obispo de Madrid ha visitado al Sr. Dato con objeto de manifestarle que la Iglesia se asocia al duelo nacional producido por la muerte del Sr. Castelar.

El arzobispo de Santiago

El arzobispo de Santiago de Cuba ha pedido permiso a la Santa Sede para abandonar aquella diócesis y regresar a España, donde piensa recluise en un convento.

Subasta

En los días 23 y 24 de Junio próximo, se celebrarán en el Parque de Barcelona subastas para la venta de más de 600 animales sobrantes de la colección Zoológica.

Oposiciones

Ayer debió verificarse en Barcelona la clasificación definitiva y adjudicación de plazas a los opositores a Escuelas de párvulos de este distrito universitario.

Sol y Sombra

Interesante es el núm. 110 de este popular semanario taurino ilustrado, que vió la luz el jueves 25 de Mayo; contiene los siguientes grabados.

Retratos de *Torerito*, *Algabeño* y *Dominguín*.—Madrid: Instantáneas de las corridas efectuados el 17 y 21 del actual.—Nimes: Magníficas instantá-

naes de la corrida celebrada el 30 de Abril.—Sevilla: Retratos de Félix Velasco, *Bombita chico* y *Valentin*.—Zaragoza: Instantáneas de la corrida efectuada el 30 de Abril.

El texto por los mejores escritores taurinos.

La Guirnalda y La Bordadora.

El número 355 correspondiente al presente mes que hemos recibido, es de admirar tanto por sus dibujos para bordar en blanco, en especial uno de estilo *Modernista* para sábana; como por los iluminados al cromo para bordados de color; distinguiéndose un hermoso modelo de *Faience*.

No es menor recomendable su texto por las valiosas e instructivas lecciones que lo componen toda vez que al igual que en los cuadernos anteriores, sigue explicando con toda claridad la manera de elaborar la *Faience* y la continuación del folletín *Tratado del bordado en blanco*.

Felicitemos a tan entendido Director por la utilidad de sus académicas y artísticas publicaciones.

Se suscribe en Barcelona Archs, 8, principal; cuya Administración manda números de muestra y catálogos gratis.

Telegramas

La muerte de Castelar

Madrid, 27.

Según el señor Dato no se ha decidido todavía en qué cementerio se dará sepultura a los restos mortales de don Emilio Castelar.

Probablemente se le enterrará en San Isidro y acaso en el panteón donde yace la que fué hermana del gran tribuno.

Los funerales se verificarán el martes en San Francisco.

El Gobierno acompañará el cadáver desde el Congreso hasta el cementerio.

**

El decreto que mañana publicará la *Gaceta* es un justo tributo de admiración hacia el eximio orador.

Contiene un preámbulo lleno de elogios hacia Castelar, de quien dice que ha muerto en la más honrada de las pobreza.

Se dispone que como homenaje al patriota, el Estado costee sus exequias fúnebres.

El ministro de Hacienda queda encargado de formar el expediente para la concesión de un crédito extraordinario.

**

Las noticias de provincias dan cuenta de que en todas partes ha producido penoso efecto la muerte del señor Castelar.

En Avila, Zaragoza y otros puntos se han realizado verdaderas manifestaciones de duelo y se anuncia que mañana saldrán para Madrid numerosas comisiones con objeto de asistir al entierro.

**

El doctor Royo Villanova propone que se entregue el cerebro de Castelar al sabio doctor Cajal con objeto de que lo examine.

**

Para colocar el túmulo donde se expondrá el cadáver en la capilla ardiente del Congreso, ha sido necesario sacar una estatua de doña Isabel II.

La estatua será luego reintegrada en su sitio.

**

El Círculo Liberal ha acordado invitar a los comités del partido para que acudan al entierro.

**

El Círculo de la Fusión Republicana acompañará al cadáver desde la estación al Congreso depositando una corona en el féretro.

El *Heraldo* dice que le han pedido que inicie una suscripción en sus columnas para levantar una estatua a Castelar, pero añade que tratándose más que de un político de un sublime artista y de una gloria española, la iniciativa no debe partir de un periódico sino de la nación.

Telegrafían de Murcia que el Ayuntamiento se reunirá en sesión solemne acordando la realización de públicas manifestaciones de duelo por la muerte de Castelar.

La ceremonia de sacar el cadáver de la casa del señor Servet, ha sido imponente.

El féretro fué sacado en hombros de algunos amigos del elocuente orador.

Inmensa muchedumbre arrodillada presenciaba la triste ceremonia.

Las mujeres depositaban flores sobre la caja.

Muchas personas lloraban

**

El cuerpo de artillería depositará una corona sobre el féretro de Castelar, teniendo en cuenta que el eminente tribuno fué quien reorganizó en 1873, tan noble instituto.

Se necesitan Oficiales Zapateros para obra cosida.

ZAPATERIA MORESO

Plaza Catedral

Foguet, impresor.—Plaza del Hospita 5

PIGOTA

Linfa pura de vaca, reciente

(PREVIO ANALISIS MICROSCOPICO)

DR. SABATE

TODOS LOS DIAS FESTIVOS

Especialista en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

DE 10 A 12 MAÑANA

Angel, 16, principal

Librería Religiosa Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

DE

Francisco Mestre

Rosa, 11, Tortosa

Ultimo Modelo

ENCUADERNACIONES para toda clase de documentos con su correspondiente indice.

Su mecanismo es sencillo

No horada el papel.—Aprieta mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIOGRAF.

Dura toda la vida

Es el más económico.

Su precio 3'50 Ptas. uno

DISPONIBLE

¡De interés general!

AGUA ABUNDANTE Y POTABLE

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ellos.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

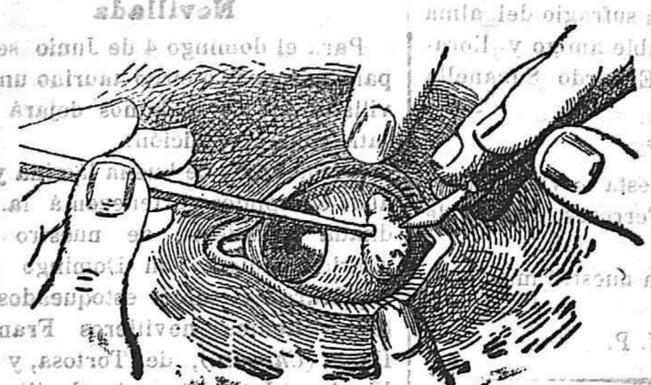
Máquina elevadora de aguas

INVENTO FIN DE SIGLO CON REAL PRIVILEGIO DE LOS SRES. GUBERN SALON Y GARRIGA

Dirigirse á los

Sres. Barberà y Compañia

Plaza de San Juan 18—TORTOSA



JUAN J. CUCALA, Médico Cirujano Oculista

Después de muchos años de práctica en el ejercicio de Médico participo á quien le guste Medicina y Cirugía. Enfermedades de ojos, oído, nariz, garganta, mujeres niños etc

Especialidad de los ojos

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tumores, pterigi6n, lagrimeo, fistulas, dacrioblenorreas triquiiasis (pestaña dentro) Entropion, ectropion, strabismo; graduaci6n de vista para todas las alteraciones de refracci6n, miopia, hipermetropia, astigmatismo etc. etc.

Granulaciones, metodo especial para aliviarse pronto.

Por dedicarse á todas las enfermedades ofrece precios módicos como son á una peseta la cura y 10 pesetas por 15 dias. Operaciones á precios convencionales.

HORAS DE CONSULTA

Mañana de 9 á 1 — Tarde de 6 á 8 — Cura gratis para los pobres de 7 á 9 mañana.

Calle del Puente 3 Tortosa

SE VENDE

ó cambian con fincas del término de Vinaroz una casa nueva en Uldecona de 130 metros cuadrados cerca la estacion y otra en las casas de Alcanar con tierra suma 1380 metros en la orilla del mar exprés para baños.

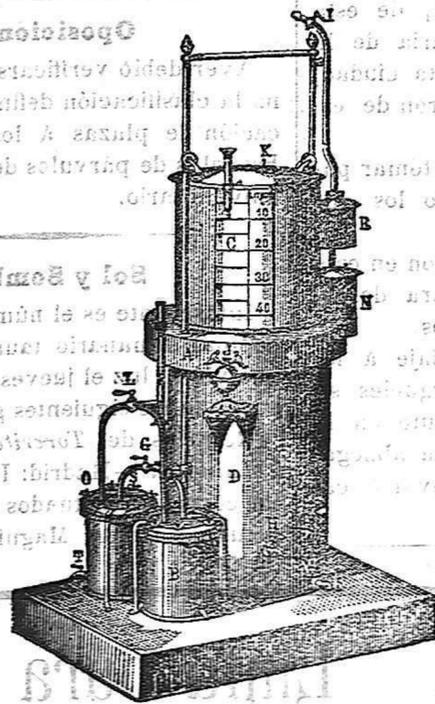
Raz6n calle Dozal, 26, tienda.

VINAROZ

Luz, luz, mucha luz

Mas brillante intensa y fija que la del gas ordinario y la eléctrica; más barata, mas clara y más conveniente que aquellas y e

deja de ser tributario de toda empresa monopolizadora, adquiriendo un aparato FENIX, que se produce el gas ACETILENO automáticamente. Privilegio de invención: los hay desde 150 á 3.000 pesetas uno segun su fuerza. Muy apropiado, por ser inextinguible.



posibles, para cualquier casa habitación, fondas, cafés, casinos, teatros, tiendas, almacenes, balnearios, etc.

Tambien hay lámparas de mano á 10 pesetas una, que no hacen de gasto más que ocho céntimos cada tres horas desarrollando más luz que catódicas.

Se solicitan representantes inteligentes y laboriosos en todas partes.

Dirigirse á F. ALONSO.-VINAROZ.-(Castellón)